

# LA ATALAYA

Año XI. Número 3.770 SANTANDER.—Sábado 11 de julio de 1933 Teléfono número 139

**SANTORAL**

Día 11.—Sábado.—San Pío I, papa y mártir, San Abundio, mr., San Juan, ob. y San Mercuriano, mr.

Día 12.—Domingo.—San Juan Gualberto, San Félix y santa Marciana, vrg. y mr., abogada contra los golpes.

**CARLOS M. CONVACHY**  
**DENTISTA**

MUELLE, 34, 2.ª DEBECHA  
Permanecerá un corto tiempo.

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta, de once a una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 y 13

**León XIII**

Madrid 10.—230 t

**Noticias de la madrugada**

Telegráficamente de Roma diciendo que a las dos y media de la madrugada salió del Vaticano el doctor Mazzoni. Inmediatamente fué asesinado por innumerables periodistas y correspondientes que le pedían noticias del Papa.

El médico manifestó que su Santidad había empeorado desde la publicación del último parte en el boletín.

Añadió que había tomado algunos alimentos y que se le habían hecho aplicaciones de alcanfor.

**Entre médico y periodistas**

Al decirle un periodista que estaba cansado y necesitaba descansar del gran número de horas que llevaba esperando en los alrededores del Vaticano, el doctor le contestó que él también necesitaba descansar, pues estaba rendido de tanto velar a la cabecera del Santo Padre.

Varios telegramas de Roma dicen que algunos periodistas han caído enfermos a consecuencia del trabajo y de la continuada guardia que han hecho a las puertas del Vaticano, habiendo quien lleva dos y tres días sin dormir.

**Remedios para el Pontífice**

Otro despacho dice que se han recibido en el Vaticano infinitas de telegramas de diferentes naciones, anunciando el envío de remedios para curar a León XIII.

Los americanos mandan varias pomadas y líquidos.

Hay quien propone que se abra un concurso para que los médicos propongan el medio de que fuera salvada la vida del Papa.

También se han recibido multitud de hierbas medicinales y plantas que se atribuye virtud curativa para que sean administradas al Sumo Pontífice.

**La verdad de la ciencia**

Sin embargo de los despachos anteriores, dice otro telegrama que el doctor Razoni hablando con un periodista, después de la consulta celebrada con Laponi, ha manifestado que reconoció detenidamente al Papa en un momento de gran lucidez en el Pontífice y no puede asegurar si vivirá día más o día menos, pero que su opinión (y en la misma idea coincidían los doctores Laponi y Mazzoni) era la de que ha llegado el último momento para León XIII y es altamente inevitable la muerte.

**Disposición facultativa**

Según dice otro despacho de Roma, para evitar molestias al Papa, el doctor Laponi ha ordenado que las visitas a la Cámara de su Santidad, la hagan los Cardenales, por grupos de tres.

**Noticias de hoy**

Acaba de recibirse en este momento un despacho urgente, depositado en Roma hoy a las doce del medio día, el cual comunica haberse publicado un boletín anunciando que a las diez de la mañana se ha efectuado una nueva operación, para extraer al Pontífice el líquido de la pleura.

La cantidad de líquido extraída es la de mil gramos.

Añade el parte que al terminar la operación se notó gran mejoría en las funciones del corazón.

La respiración es franca aunque no completamente normal.

El Sumo Pontífice continúa relativamente mejor, dentro de la gravedad de su estado.

**Propósitos del Gobierno**

El presidente del Consejo al despachar con el Rey le dio cuenta de las noticias de Roma, cuyo telegrama leyó después a los periodistas y del cual doy cuenta porque coincide con lo que le dejó comunicado.

Añadió que en el caso probable de que falleciera el Sumo Pontífice, se suspenderían por un día las sesiones de Cortes como manifestación de duelo.

## ECONOMÍA Y SOCIALISMO

Entiendo el señor conde de San Bernardo, y así lo dijo antes al explicar en el Senado su anunciada interposición acerca del llamado problema social, que una de las medidas más eficaces para resolverlo es el aumento de producción, y que a este fin deben tender todas las facilidades del Gobierno.

La producción, según las más vulgares reglas de la Economía Política, es el resultado de la armonía entre estos dos elementos: capital y trabajo; cualquiera de los dos que falte o déja de concurrir a ese resultado, basta para determinar la nulidad del producto.

Luego para que la producción exista es preciso, pero absolutamente preciso que capital y trabajo se desarrollen armónicamente sin que el uno niegue al otro su concurso. Desde el momento en que lo niega, bien sea porque el capital se retraiga, bien porque el trabajo se suspenda, ya no puede haber producción.

Hablamos en términos absolutamente genéricos, esto es, ya se considere el producto como agrícola, ya como fabril o manufacturero; el caso no varía por eso, puesto que lo mismo para cosechar los frutos de la tierra, que para desenvolver las industrias extractivas y obtener el mineral en bruto, que para producir artículos de uso industrial o comercial, se necesita de aquellos dos elementos de que al principio hablamos.

Para que la producción pueda considerarse como tal riqueza necesaria por fuerza de otro elemento que se llama consumo y esta a su vez necesita de otro que se denomina mercado.

Da consiguiente, si la prosperidad material de un país ha de desarrollarse ampliamente y dentro de los principios más vulgares de la ciencia económica se requiere: 1.º estimular el capital. 2.º Recompensar el trabajo. 3.º Hacer, por medio de leyes sabiamente dispuestas, que capital y trabajo se desarrollen sin rozamientos. 4.º Obtener el producto en las mejores condiciones de bondad y baratura. 5.º Fomentar el consumo de los modos: abaratarlo todo lo posible el artículo sacado a la venta y poniendo las mayores trabas al fraude y los mayores castigos al defraudador. 6.º Procurar mercados en que se conozcan, aprecien y soliciten los productos.

No hay duda ninguna que para alcanzar todo esto y hacer que el capital sea remunerador, el trabajo fecundo, la producción abundante, la vida relativamente barata y garantida de las malas artes del comercio sin conciencia y la demanda activa mucho puede hacer el poder público con sus leyes, sus iniciativas y sus medidas de buen gobierno, pero no es menos evidente que también la acción particular, colectiva sobre todo, concourriendo a la del poder en toda la proporción de sus fuerzas y con todos los ilóticos entusiasmos del que procura el bien de los demás al procurar el suyo propio, puede hacer mucho en favor del desenvolvimiento de la riqueza pública que es, en suma, el resultado definitivo de todos aquellos componentes.

Así, pues, el señor conde de San Bernardo, al considerar que el aumento de la producción es una de las medidas más eficaces para mejorar el estado social, se quedó en el principio del camino, porque poco se conseguirá con producir mucho si a las clases consumidoras no se las pone simultáneamente en condiciones de consumir y si el producto no se le proporciona mercados donde pueda tener fácil salida.

Reorror todo el camino con la prudente firmeza que requieren estos asuntos de índole eminentemente social y económica y con el tino que demandan cuestiones en que tantos y tan altos intereses se ventilan, es lo que verdaderamente importa para que todo resulte equitativo y justo y responda de manera cumplida a lo que la sociedad exige y la propia naturaleza de las cosas está reclamando.

La Economía Política, divorciada de la moral, es un arma que el egoísmo, la codicia, el afán inmoderado de lucros ilícitos, todo cuanto la misma perfectibilidad humana prohija, envenena traicioneramente para destruir a mansalva riquezas, ciudadanos y pueblos.

Las ciencias económicas, desposeídas de la moral, resuelven, en cambio, y los resuelven con la mayor armonía, con las más sólidas bases y con el mejor acierto, los más áridos problemas, los dualismos momentáneos entre capital y trabajo, patronos y obreros, burguesía y trabajadores, porque esas ciencias, escuchadas en la moral, dan a cada uno lo que en justicia debe dársele, restablecen el equilibrio transitoriamente perturbado, no enclenchan odios ni agitan pasiones, no hacen, en suma, otra cosa que procurar el bienestar público en su sentido físico y material, tendiendo a crear riqueza en los límites de una discreta necesidad, a fin de evitar la des armonía entre unos y otros elementos, y resolver la vida de manera que se cumpla hasta con positivo placer la gran ley del trabajo.

Eso es, por tanto, lo que debe procurarse: dar al patrono y el obrero lo que es de justicia que se les da; producir sí, todo lo indispensable, pero producirlo en la medida necesaria; buscar mercados bajo la garantía de la equidad, y estimular el consumo, procurando poner en la oferta y la demanda la debida cantidad de moral para que no resulten lesionadas la una ó la otra e infligir al fraude, cuando la moral no basta para contenerlo, el castigo proporcionado al delito.

De esta manera, tendiendo a vigorizar la armonía entre todas las clases sociales, para ver de lograr y conseguir que la sociedad cumpla sus destinos, se desenvolverá la ciencia económica en su esfera y desaparecerán las utopías y aberraciones que tanto se han extendido por el mundo con gravísimo quebranto de la paz y de la riqueza públicas.

## De baños

Muy en su punto y sazón está cuanto a propósito de los baños dea en uno de sus últimos números el *Boletín de Comercio*.

No basta, no, publicar el consabido bando, que todos los años dice lo mismo, sobre poco más ó menos, pero que pocos ó ninguno se cumple con el rigor y la exactitud debidos.

Y es preciso que se cumpla en todas sus partes, sin excepción alguna.

Y, para que así se cumpla, es preciso también que se cuente con un buen servicio de vigilancia.

Otros años se han notado deficiencias en este servicio, que esperamos ver corregidas en la presente temporada.

No sólo en las playas debe haber mayor vigilancia para evitar que se infrinjan los preceptos del bando, como otras veces ha sucedido, ya en lo que se refiere a los baños de baño, que no suelen ser—los que usan los hombres, especialmente—todo lo decoroso que la moral y las buenas costumbres exigen, ya en lo que atañe a la separación de sexos, cuya promiscuidad está igualmente reñida con la moral y hasta con las conveniencias sociales; sino que también debe extremarse la vigilancia en los muelles, donde los chicos, y aun los grandes, suelen dar espectáculos poco edificantes.

Se debe evitar, según ha dicho el citado colega, que los muchachos, harto osados, como quien no ve el peligro, se diviertan cometiendo actos de temeridad que les pueden costar la vida. No es cosa de juego el baño, y menos en lugares en que el juego es peligroso.

Casi todos los años tenemos que lamentar alguna desgracia, producida generalmente por imprudencias y atrevimientos que pudieran y debieron evitarse sin gran esfuerzo, con un poco de vigilancia y de severidad por parte de los encargados de hacer que se respeten y cumplan las disposiciones de la Alcaldía.

Para que no tengamos que deplorar este año nuevas desgracias, conviene también que no falte vigilancia en aquellos sitios apartados y extremos,—las escolleras de Maliano, las de Puerto Chico y San Martín, principalmente—donde los muchachos suelen hacer de las suyas, fiados en su audacia, en su habilidad para los más arriesgados ejercicios de la natación y en la ausencia de los agentes de la autoridad.

Y no sólo los chicos, que también los grandes suelen cometer en esos sitios imprudencias que muchos han pagado con la vida.

Los pocos parcos de la feliz disposición del señor comandante de Marina, que ha ordenado se sitúen botes con tripulantes en las inmediaciones de los sitios, que concurren de estos corra peligro, acudan a prestarle el necesario auxilio.

No menos acertada nos parece la indicación que hace el *Boletín de Comercio*, de prestar servicio en las playas los guardias que se hallen en condiciones de arrojar el agua en un caso de apuro, para salvar a quienes cometan alguna imprudencia ó sufran algún accidente.

En las galerías ó en las casetas de baños debe haber—y creemos que hay—aparatos de lavamiento bien preparados y fácilmente manejables para que cualquiera, en caso de necesidad, pueda hacer uso de ellos.

Tomadas todas las medidas de precaución que la prudencia y la experiencia dictan y obligando a todos, chicos y grandes, a cumplir estrictamente el bando de la Alcaldía, se evitarán espectáculos reprochables y desgracias lamentabilísimas.

## ECOS DE SOCIEDAD

**Viajeros**

Han salido de Madrid: Para Santander: los señores de López Robert (don Miguel) é hijos, doña Petra Urdarte, viuda de Montano y su hija Matilde, don Carlos Aragón, don Ignacio Soto, señor Lerdo de Tejada, señor Mansilla y familia, señor A. Navas y familia, don Emilio Carreras y familia, don Ildefonso Portilla, don Antonio Olazaga y familia, don Luis Gallanoya y familia, señor López Rodero, señor Llorente y familia, don J. Monasterio y familia, don Carlos Arango, señores Manso, Martínez, Molino, Riego, Blasco, Acedo, don Gustavo Morales, doña Aurora Gutiérrez, don Eloy Carre, marqueses de Santa María, señora de Loma.

Varios de estos señores se encuentran ya en Santander.

Para Remolina: el señor Carcaga.

Los señores de Olea (don Eduardo) y de Romero y López Pelegrín (don Vicente), pararán una temporada en la magnífica finca que, cercana a Guarnizo, poseen sus hermanos los señores de Altuna.

Durante la semana última han llegado á Torrelavega á pasar el verano: De Madrid: don Adolfo Rebolledo, don Francisco Rebolledo y don Eugenio Lemus, con sus respectivas familias, y don Jenaro Fogorodo y su hijo Augusto, querido amigo nuestro.

De Barcelona: don Luciano Herrero y su hijo Juan.

De Oviedo: don Manuel Rodríguez y familia, y las distinguidas señoras de Salmones Antrán.

En Mogro se encuentran hace días, en la magnífica posesión de don Luis Abares, la señora viuda de Pintó y sus bellas hijas.

A Santillana han llegado de Madrid los señores marqueses de Benemejil y la distinguida señorita de Ortuño.

Desde hace días se encuentran en Torres, procedentes de Alemania, el representante de la Real Compañía Asturiana don Emilio Gaizch y su distinguida familia.

Al «Hotel Suizo» (Sardineru) llegaron ayer de Madrid don Manuel Velasco y familia y don José García y familia.

Ha regresado de su excursión por algunas poblaciones de Guipúzcoa y Francia nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el M. I. señor Canónigo de esta S. I. C. don Pedro Santiago Camporredondo, que se halla, afortunadamente, bastante aliviado de sus dolencias.

De todas veras lo celebramos y enviamos al señor Camporredondo nuestra afectuosa enhorabuena y nuestra cordial bienvenida.

## De España

(Despachos del día 10 recibidos a diferentes horas)

**Lotería**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

11.914	—	Cartagena.
15.792	—	Madrid.
5.568	—	Sevilla.

Con los premios de 6.000 pesetas han sido agraciados los números siguientes:

14.489	—	1.239	—	9.611	—	15.332
14.662	—	12.576	—	15.620	—	14.315
4.349	—	8.089	—	5.569	—	12.611
5.848	—		—		—	

**Huelga solucionada**

Comunican de Alicante que se ha solucionado la huelga de operarios del tranvía.

**Muerte de hambre**

En el paseo de las Acacias de esta villa y corte de España, ha sido hallado un anciano muerto de hambre. La prensa comenta desfavorablemente la noticia.

**La huelga de Barcelona**

De la ciudad condal dicen que se ha verificado el mitin de obreros descargadores de los muelles, acordando continuar la huelga.

Los ánimos continúan muy excitados.

Ténesse que se produzca la huelga general.

Los obreros continúan recibiendo muchos auxilios, lo cual contribuye á que se muestren más intransigentes y decididos á no trabajar.

**Por Núñez de Arce**

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del notable literato y poeta, señor Núñez de Arce.

Los funerales se han verificado en la iglesia de San Francisco el Grande.

La ceremonia ha resultado muy brillante.

Han asistido Comisiones de los Ayuntamientos de Valladolid y Barcelona, además del Gobierno, muchos literatos, poetas, periodistas, etc., y numeroso público.

**Despacho ordinario**

Desde los funerales por Núñez de Arce, el presidente del Consejo se dirigió á Palacio para despachar con el Rey.

El señor Silvela dió cuenta al monarca de las noticias que había recibido el Gobierno acerca del estado del Papa; de las huelgas de la península y de los demás asuntos del día.

**Firma**

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Este puso á la firma un decreto por el que se autoriza á dicho ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley restableciendo la «fiesta del árbol».

También sometió á la sanción regia otros decretos acerca de combinaciones de personal.

El ministro de Instrucción pública puso también á la firma del monarca otra disposición modificando el reglamento de 4 de enero de 1900 relativo á las Escuelas de Artes é Industrias y otro decreto determinando que se provean por concurso las vacantes que ocurran en los Museos y Bibliotecas de las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de provincia.

**Más de Barcelona**

A la salida de Palacio manifestó el señor Silvela á los periodistas, que la huelga de Barcelona continúa en igual estado de gravedad, hallándose paralizado el tráfico en algunas líneas férreas.

**Sobre la crisis**

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Madrid acerca del manoseado asunto de la crisis, en cuyo escrito se hablaba de

una solución según la cual entraría en el nuevo gabinete el señor León y Castillo, siendo presidente del Consejo el general Azcárraga, el señor Silvela se ha reído mucho al hablar con los periodistas diciéndoles: —A mí, entonces ¿qué papel me reservan? ¿Es que voy á ser embajador de España en París?

Por lo que se ve no hay tal crisis y el Presidente del Consejo así lo ha afirmado de manera rotunda.

Es más, según de público se afirma ya por todos, en una conferencia que han celebrado los señores Villaverde y Silvela, el presidente del Congreso parece que depuso su actitud y convencido de que no pueden prosperar los planes de conjura se ha convertido en un rabioso y decidido defensor del Gobierno.

## ABUSOS

Nuestro estimado colega *El Correo de Cantabria*, en el artículo de fondo de su edición de ayer, pone de manifiesto un hecho que, de ser cierto, y no tenemos por qué dudar del colega, constituiría un abuso, un verdadero abuso con el público, que el gobernador está en el ineludible caso de evitar, no solo porque á él incumbe el velar por los intereses de los viajeros, sino además por su propio prestigio, pues no es cosa de que los desahogos de una empresa vayan á pagarse aquellos que menos culpa tienen.

El citado periódico manifiesta que lo mismo en la estación de Santander que en la del Sardinero solo se expenden billetes para todo el recorrido, lo cual no es obstarlo para que los trenes hagan sus paradas correspondientes en San Martín y la Magdalena.

¿Por qué, señor gobernador, no ha de extender billetes la empresa para esas estaciones intermedias? ¿En virtud de qué autorización se obliga al viajero que tenga que apearse en cualquiera de ellas á abonar el recorrido total de la línea sin haberlo hecho?

¿No crea V. S. que esto constituye un grave abuso con el público, abuso que debe desaparecer cuanto antes, si como es de suponer, tiene en ello V. S. verdadero y justificado empeño?

Pero no para aquí la cosa, señor Irrazabal, pues á pesar de ser ello mucho, aun hay más todavía que merece también su censura.

Los trenes, por no haber hecho la empresa la reforma de la vía en el trayecto de la calle de Calderón á Puerto chico, van á parar á la plaza del Monstro, donde, dicho sea de paso, va á ocurrir el mejor día una desgracia, y sin embargo de ser ese el punto de parada, al viajero que toma allí el billete se le cobran cinco céntimos más por el viaje del recorrido total de la línea.

La cuestión de que de estar bien estudiada. La empresa debe haberlo hecho: En días de aglomeración, las gentes procuran poseer un boleto de ida y vuelta, y claro es, ante el temor de quedarse á pie, si secan el billete en la estación, pues el tren viene ya lleno desde la plazuela citada, procura montar en ella y cinco céntimos más en cada billete.

Lo lógico, lo natural sería que no se expidiesen billetes alguno en el local de los arcos de Dórga interin no se supiese el número de viajeros que han ocupado asientos desde la plazuela repetida; pero, ¡vaya usted con lógicas á la empresa cuando faltando á ella y abusando del público se redondea el negocio!

Quando se fundó la Sociedad «Sardinero» se anunciaron con bombos y platillos una porción de reformas, las cuales, por descomuerto, iban á convertir el ferrocarril de que hablamos, en una verdadera maravilla. El resultado ya le estamos viendo.

Antes siquiera teníamos el recurso de tomar uno de los dos ferrocarriles, el de la Costa ó el del Tándel; pero ahora, dueña aquella empresa de las dos líneas habrá que resignarse, si es que la autoridad gubernativa no pone remedio á tanto abuso, á sufrir cuanto la dé la gana imponer en perjuicio del público.

Confiamos, sin embargo, en que el digno gobernador civil, pondrá término á cuanto viene sucediendo y que, como decimos al principio, denunciaayer un colega local.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tenemos entendido que el maestro del Sardinero se queja de que no puede vivir con el diario de dos pesetas y sesenta céntimos que, por conducto del Bando, se le paga de nuestro municipio, y pide aumento de sueldo.

No tiene razón el señor Paente para quejarse de Santander; que dos pesetas y sesenta céntimos para un maestro solo es un sueldo respetable, máximo; máximo traídose de un punto tan económico como el suburbio en que presta sus servicios, en donde por una bicoca cualquier rumboso puede con su familia llevar una vida de príncipe.

Además, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, como es lógico, no expone á invertir lontanamente y en cosas inútiles los recursos municipales, con un celo que en eminente grado le honra, como honra á la pasión que representa, ha querido que, pasado septiembre, el suburbio denominado Sardinero y sus adyacentes, quedan desiertos hasta que llega julio, y que la escuela funcione sólo para que los veraneantes adquieran educación y tal; y, por tanto, no merece la pena de tener abierto dicho establecimiento de instrucción durante el invierno; desahucio importante para el maestro, puesto que ella le autoriza implícitamente para irse á veranear desde octubre á junio, y la verdad es que es mucha pretensión la del maestro del Sardinero.

Y que por esta vez nuestro Ayuntamiento está á muy excelente altura administrativa.

Es muy progresista el maestro del Sardinero; más, por ahora se ha encontrado, como vulgarmente se dice, con la horma de su zapato, en el tradicionalismo enraizado de la excelentísima Corporación municipal santanderina, que quiere, respecto á escuelas, tirando con lo que hay, si la dejan, porque es el caso, que la tonta de la Ley, está dar gloria del punto de maestro y de la chiquilla del insignificante suburbio.

Quando diponamos de tiempo y de humor, con detenimiento y altura de miras no

menores que las con que ha procedido el Ayuntamiento, insistiremos sobre el asunto, que no deja de prestarse á consideraciones sociológicas

## Al menudeo

Un consejero municipal de Chigoga ha propuesto á sus colegas que se autorice á las policías para disparar tiros de revólver sobre los neumáticos de los automóviles que marchen á una velocidad superior á la autorizada.

El Consejo municipal no creyó poder votar tal proposición, pero reconoció que tal vez fuera el único medio de evitar desgracias personales.

Efectivamente, si disparaban los polifos contra los neumáticos, no habría desgracias personales... siempre que los policías apuntaran bien.

Para eso sero tendrían que ejercitarse en el tiro y sería preciso abrir una «Escuela de tiro para la caza de neumáticos de automóviles».

De lo contrario, habría más desgracias personales que ahora.

A no ser que los automovilistas no sean personas.

Que ya lo voy dudando.

Dice un periódico de Madrid que se ha reunido la Comisión de fuerzas navales. ¡Anda! ¿Pero tenemos fuerzas navales? Para mí que han confundido la nariz de Sánchez Toca con un crucero acorazado.

Así que cuando un extranjero pregunta si tenemos escuadra el español interplado, si es hombre sincero, debe decir: —¿Escuadra? ¡Narices!

Los obreros huelguistas de Barcelona han pedido á aquel Ayuntamiento una subvención de 25.000 pesetas diarias mientras dure la huelga.

No puede decirse que pidan mucho, porque hay que tener en cuenta que en cambio no trabajan.

Si el Ayuntamiento de la ciudad condal secede á la petición, nadie debe calentarse la cabeza meditando qué carrera debe elegir.

La de huelguista, indudablemente.

Los libros no son para ella necesarios y las matriculas están al alcance de todas las fortunas.

Y entonces dirán los ríachones: —¡Quién fuera obrero, para hacerse huelguista inmediatamente!

La Liga antialcohólica de las mujeres americanas ha concebido un proyecto original para la Exposición de San Luis; quiere poner en ella una fuente de temperancia.

Esta fuente facilitará á los visitantes agua helada, porque en San Luis hace mucho calor, de manera que aquellos no tengan necesidad de tomar como refrescos bebidas alcohólicas.

La fuente será de bronce, y se hará con arreglo á los planos de una mujer, que es á la vez escultora y ferviente propagadora de la temperancia.

Todo eso está muy bien pensado y podrá dar resultados excelentes.

Seguramente habrá muchos curdas que irán á beber atraídos por la novedad.

—Oye, tú, han puesto una fuente de temperancia.

—De tem... ¿qué?

—De temperancia.

—Pues vamos allá, á ver á qué sabe ese vino, que yo no le he bebido nunca.

PEREGRINO.

## TEATRO

Lista de la Compañía del teatro de Lara que actuará en nuestro coliseo durante la temporada de feria, dirigida por Julián Romea y en la que toma parte la distinguida actriz Balbina Valverde.

Actrices: Alba, Leocadia; Blanco, Matilde; Domus, Clotilde; Marín, Josefa; Rodríguez, Matilde; Ruiz, Concepción; Sampedro, Mercedes; Valverde, Balbina; Zúñiga, Amalia; Zúñiga, María.

Actores: Alemán, Aniceto; Barraycoa, Francisco; Calle, José de los; Cantalapiedra, Enrique; Espantado, Juan; Gabeco, Joaquín; Pérez Yudarte, Antonio; Ruiz, Enrique; Rubio, Pedro; Santiago, José; Sepúlveda, Pedro; Zorrilla, Pedro.

Apuntadores: Francisco Riaz, Serafín Lozano, Manuel Girón.

Representante: Tomás Rodríguez Alenza.

Decorado para las obras que lo necesitan de los señores don Luis Muriel y don José Martínez Gari.

**Repertorio**

Comedias en dos ó más actos.—Los hugonotes.—El nido.—El himno de Riego.—Los pavos reales.—La credencial.—Pedro Jiménez.—Los señores.—El tren de los maridos.—El Pafío.—Zaragüeta.—El afinador.—El oso muerto.—Mimo.—La señá Francesc.—El señor gobernador.

Comedias en un acto, entremeses y monólogos.—En plena luna de miel, la ocasión la pintan calva, La previana, Entre doctores, Los postres de la cena, Los pantalones, Dulces memorias, Modas, La raja, La primera y la última, Receta contra las suegras, Golondrins, El chiquillo, El flechazo, Oratoria fin de siglo, Dia completo, Pepa la frechachona, Buen viaje, La muela del julio, Los Menigotes, La robotica, Con arma blanca, La victoria del general, Las odornicas, Los pilotos y las nuevas sigletas: El automóvil.—Los cuatro solos.—Pepita Reyes.—La matadora.—Los Hijos artificiales (3) actos.—La presidenta del supremo.—El escudo de armas.—La cuarta plana.—La paletita.—La gran noche.—El chalet.—Estrella.—La tronadura.—La dolora.—Cosas de chicos.—Suegra al natural.—Ciencias exactas.

ZARZUELAS EN UN ACTO.—Los de Lara.

ABONO A días de moda (jueves) y dias festivos por diez únicas representaciones.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

SENADO

Abre la sesión. A las tres de la tarde y bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión. Poca concurrencia. Leída y aprobada el acta, el doctor Pulido se ocupa en la situación poco lisonjera en que se encuentran cinco pueblos de la provincia de Cáceres en la zona 6 región llamada Las Hurdes...

Excita al señor Dato a que resuelva se haga la revisión del proceso de Montjuich. Insiste en que en el extranjero se ha discutido este asunto y nos juzgan mal. Anuncia que presentará pruebas de los tormentos aplicados a los presos en Montjuich...

La salud de León XIII. Un despacho de Roma dice que, según el boletín publicado por los médicos por la mañana, el Papa había pasado parte de la noche con alguna tranquilidad...

CONGRESO. Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Villaverde. El señor Rodríguez Sampedro niega que, como ministro de Hacienda, se haya opuesto a la consignación de un suplemento de crédito con destino a Obras públicas...

Justifica su conducta. El ministro de Agricultura hace también uso de la palabra acerca del mismo asunto, mostrándose conforme con lo manifestado por su compañero el de Hacienda. También contesta el ministro de Marina a preguntas formuladas en la sesión anterior por el señor Vega Seoane...

Nuestro particular amigo señor Quijano García, presidente del Club Ciclista Santanderino, ha tenido la atención, que de verdad agradecemos, de invitarnos a dicha carrera.

El Carmen en Colindres. Se nos sujeta por la Comisión de Festejos para la fiesta del Carmen en Colindres, que ha de ser en el concurso de juego de bolos a puma, anunciado para el día 18 del actual, se admitirán hasta el 17 a las doce.

Adoración nocturna. Esta noche será a Jesucristo Sacramental en la Santa Iglesia Catedral el turno de San José, segundo de la Sección.

Telegramas detenidos. De Laredo: Vicente Barahona Polidura, Santa Lucia 17 y 13, ausente. De Madrid: Carlos Simón Altuna, sin ser.

Sisniega Anillo MEDICO CIRUJANO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón 9, 1.º.—De 10 a 11.

La fiesta de San Ignacio. Los individuos de la colonia vascongada en Santander celebrarán una reunión, mañana, a las cuatro de la tarde, en el Círculo Católico de obreros...

Con el mismo objeto se celebrará otra reunión, a las seis y media de la tarde de mañana, en el "Olimpo", en Peña Castillo.

Observaciones atmosféricas. Alturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc.

Sección marítima. Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS. Vapor «Peña Osabarga» de Adrosan, en lastre.

De quintas. En el negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, se desea la presentación de Isidro Lorenzo Rios, para enterarle de un asunto que le interesa.

De minus. Don Maximino Sierra denunció ayer 20 pertenencias de hierro, con el nombre «La Esperanza», en el pueblo de Acebo, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

De Obras públicas. La Sociedad denominada «Trazunto» pide se reconozca su fábrica de cerámica, situada en Revilla de Camargo.

Mareas para hoy. Pleamareas: mañana, 4'10; tarde, 4'28. Bajamareas: mañana, 10'27; tarde, 10'45.

Panetería y Salsifería.—San Francisco, 4. Gran surtido en novedades para trages de lanillas, alpaca, estambres, gergas, vicuñas, driles y pligadas.

Hijos de C. Enciso Solana. De ciclismo. Mañana se celebrará la carrera que ha organizado el Club Ciclista Santanderino, y en la que podrá tomar parte todos los ciclistas de la provincia...

El bonito vapor «Eloista» hará todas las tardes una excurción al Astillero partiendo del muelle de pasajeros a las cuatro.

Que parece cuento y no lo es. Telégrafo Sixto Ruiz y Antonio Luna han formado una sociedad para explotar algunos negocios.

las agudez, ni a recoger de estas su cuerpo, después que era cadáver. Avisado el juzgado, acudió al mencionado pozo, y embarcándose en una lancha de las minas, extrajo el cadáver.

Buen huésped. En el mixto de la tarde, llegó ayer procedente de la Coruña, el célebre bandido gallego Mamed Ossanovo.

Y van tres... El urinario situado en Miranda no tiene ni gota de agua, y huela que apesta. Se continuará.

Inocentadas. A Francisco Alonso, que estaba vendiendo frutas y hortalizas en Molnedo, le fue recogida una pesa de medio kilo nominal. Le faltaban 35 gramos.

Accidente del trabajo. Tres-bando en el Alta el peón caminero Agapito Pérez, tropezó con una piedra mal colocada y cayó al suelo, produciéndose una contusión en el tórax.

Se alquila un piso bien amueblado, en sitio céntrico, con vistas a la bahía. Informarán en esta Admón.

Accidentes del trabajo. Ayer se dio cuenta al Gobierno civil de un accidente que tuvo lugar el día 4.

Por el gobernador civil de Vizcaya ha sido autorizada la Sociedad Española de Dinamita para remitir a Gijón, consignadas a la Real Compañía Asturiana, 20 cajas de dinamita.

Por el juez de instrucción de Santoña se esta a Francisco Gutiérrez Marina, para prestar declaración en causa por sustracción de prendas.

Denuncias municipales. Ayer fueron denunciados: Aser sirviente por depositar basuras en la vía pública.

Sucesos. En un establecimiento del Río de la Pila, el amo de la tienda dió un golpe con un palo a un parroquiano, causándole una herida en una pierna.

Una Real orden. Ayer se recibió una autorización a la Diputación provincial para seguir cobrando el arbitrio de 25 céntimos por cántara de vino que se consuma en la provincia...

Gracias femeninas. Estando Francisco José, dependiente de un comercio de la calle de San Francisco, quitando las muestras de la puerta, salió al balcón de la casa de enfrente la doméstica Manuela Fernández y le arrojó un huevo...

El muchacho no advirtió lo de la mancha, hasta que, entrando en la tienda, le dijo el amo: limpiate, que estás de huevo.

Una sirvienta de la calle de San Francisco arrojó, ayer mañana, un montón de chorizos podridos a la calleja de Pascual.

En poder de don Juan Lavía se encuentra una carta con dirección a Inglaterra, que fue hallada en la vía pública.

Penstones. La dirección de Clases pasivas ha acordado que la pensión mensual de 750 pesetas, por una cruz que posee, que percibe por la Tesorería de esta provincia don Joaquín Sierra Herrero, guerrillero, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Zaragoza.

El juez municipal de Llanes participa el fallecimiento, en el pueblo de San Roque, de don Francisco Cuadriello y Cuadriello, pensionado por cruces.

Se alquila un piso perfectamente amueblado, en sitio céntrico y con todas las comodidades. Informarán en esta Administración.

Fernán Grotis, dueño del hotel del Reinado de Liérganes, pone en conocimiento de la numerosa clientela que el día 18 habrá la sucesión de calle de la Blanca número 34 y 36, primario, de noche, donde dará el mismo esmorzador trato que en su hotel. Almuerzo de doce y media a dos, cuatro platos variados, vino y postres dos pesetas cincuenta céntimos.

El bonito vapor «Eloista» hará todas las tardes una excurción al Astillero partiendo del muelle de pasajeros a las cuatro.

Que parece cuento y no lo es. Telégrafo Sixto Ruiz y Antonio Luna han formado una sociedad para explotar algunos negocios.

nes, comprendiendo los días de toros y en funciones completas. En los demás días, el espectáculo se dividirá por secciones.

Condiciones al abono de moda y festivos. Proseos principales y de platea sin entrada, pesetas 170; ídem segundos, ídem 170; palcos principales del centro, ídem 170; ídem de platea, ídem 130; ídem segundos, ídem 60; butacas, ídem 1750.

Nota.—Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro desde el 13 del corriente hasta el 15 inclusive.

Otra.—La Empresa gestionará con la del Casino del Sardinero algunas funciones en lunes y martes, que tan del agrado del público resultó el año anterior.

Debut el día 16 de julio de 1903.

Audiencia

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la semana próxima. Día 13.—La del juzgado de Santoña, contra Juan María Arayis y otros dos, por hurto; defensor señor Collantes, procurador señor Escudero.

Día 13.—La de Reinoso, contra Pedro Martínez, por hurto; defensor señor Distrito, procurador señor R-guerra.

Día 14.—La de Santander, contra Plegaria Cabezas, por hurto; defensor señor Saro, procurador señor Bascosas.

Día 14.—La de ídem, contra Gabriel Rodríguez, por hurto; defensor señor Parets, procurador señor Qué.

Día 15.—La de Castro, contra Angel González, por lesiones; defensor señor Agüero, procurador señor Ingelmo.

Día 15.—La de ídem, contra Manuel García, por disparo; defensor señor G. Briz, procurador señor Reguera.

Día 16.—La de Santander, contra José Hernández, por hurto; defensor señor Escadillo, procurador señor Rufoa.

Día 16.—La de ídem, contra Joaquín Prieto, por lesiones; defensor señor Bengos, procurador señor Rufoa.

Día 17.—La de Castro, contra Manuel Caneco, por lesiones; defensor señor Pombo, procurador señor Polidura.

Día 17.—La de Laredo, contra Gabriela S. Martín, por hurto; defensor señor Herrera, procurador señor Ingelmo.

Día 18.—La de Santander, contra Claudio Paredes, por lesiones; defensor señor Herrero, procurador señor Lasso.

Día 18.—La de ídem, contra Federico Tamarrit, por estufa; defensor señor Molino, procurador señor A. Corral.

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Pedro Salazar y Salazar (a) el aragonés acusado de que la noche del 10 de enero último tuvo una disputa con Joaquín Ardina... que quien pegó varios golpes, causando lesiones que curaron a los 23 días con deformidad en la nariz.

El ministerio fiscal solicitó para el proceso como autor de un delito de lesiones graves la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 100 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que su cliente Pedro Salazar estaba exento de responsabilidad criminal por haber obrado en defensa propia.

Por enfermedad del abogado defensor se suspendió ayer el juicio oral de la causa del juzgado de Cabuérniga seguida contra Nicolás Castro Campollo por disparo de arma de fuego.

Han sido declarados absueltos: —Manuel Martín Zamaniello Lestra, que se hallaba procesado por denuncia falsa.

—Angel Rodríguez, Julián García, Ramón González, procesados por allanamiento de morada.

—María Hoyos Mier y Antonio Hoyos Mier, que se hallaban acusados de abandono de una niña recién nacida.

—Joaquín Mayora Salas, procesado por supuesta resistencia a un agente de la autoridad.

—Sibina Gutiérrez López, a quien se acusaba del delito de resistencia a un agente de la autoridad.

A las once de la noche de ayer había un alboroto a la puerta de la confitería «La Gaditana».

Un individuo, que se llama Armando Corcho, contó al guardia que, al pasar por allí en compañía de una joven, intentaron acometerle cuatro sujetos, apedreándole y quitándole un bastón.

El agredido dió voces de auxilio, llamando al guardia.

Cuando acudió éste se dieron a la fuga los agresores; pero fue detenido uno de ellos, y conduido al principal, dijo que se llamaba Manuel Marigómez Saldomando, de oficio carpintero.

Añadió que su compañero era Francisco Colina, hojalatero, que se presenció poco después en el principal, entregando un bastón de referencia, que dijo se lo había quitado a Armando Corcho, un tal Agapito, que lo había entregado a él.

Se ignora el nombre del otro individuo.

Duro. El señor gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a una individuo, por faltar al reglamento de higiene.

Cambio de jaulas. La dirección general de prisiones, ha dispuesto que el pndado de la Audiencia de Orense, José Garrido Loureiro, que está en la prisión sfilotiva de Burgos, sea trasladado a la de Santoña.

¡Si hay mujeres...! Por la guardia civil de Puente Ares, fue puesta ayer a disposición del juez municipal de Piélagos, la esposa de Rumoroso Calcedonia Pérez, soltera, de 27 años de edad, con vieta y confusa, de haber cortado la oreja izquierda a una burra, con un dalle de segar.

¡Cualquiera carga con ellas! Con la mñjer, digo, no con la burra.

Un ahogado. La guardia civil de La Hermida dice que el día 6 del actual, a las once de la mañana, estaba bañándose varios muchachos en un pozo de las minas «Aniara».

Hubo un momento en que salieron todos del agua, menos un chico de 12 años. De pronto el chico desapareció de la superficie, yéndose el fondo; alarmáronse los compañeros, pero a poco se tranquilizaron, porque el nadador reapareció sobre las aguas. Más, para poco tiempo; porque fatigado, indudablemente de tanta brega, volvió a sumergirse, desapareciendo definitivamente y ahogándose, sin que de nada le sirviera la presencia de sus amigos, que no se atrevieron a prestarle auxilio cuando aún luchaba con

Nuevas noticias

Reofense de Roma nuevas noticias, según las cuales considerase necesaria una nueva operación, aunque se cree que será inútil, dado el estado en que se halla el anciano Pontífice.

El doctor Rossoni dice que no ha desaparecido el peligro, sino que, desgraciadamente, es inmediato.

Añade que la naturaleza privilegiada del Papa engaña al médico más experimentado.

Por informes fidedignos quedan rectificadas los datos que se han hecho públicos respecto de la fortuna particular del Papa, la cual solo asciende a 200.000 francos.

Las noticias oficiales que se han recibido acerca del estado de salud de León XIII son más atrasadas que las de que me hago eco en esta conferencia.

En algunos círculos de Roma se da por seguro que el nuevo Papa será italiano.

La candidatura del cardenal Oreglia gana terreno.

En el Vaticano, según en aquellos círculos se dice, no parece que exista mucha concordia y armonía entre los cardenales.

Háblase de que entre ellos aumenta la tirantez de relaciones por sus discrepancias acerca de las cuestiones a que da lugar la probable muerte de León XIII.

Hasta se asegura que la muerte del cardenal Volpino se ha debido a disgustos sufridos estos últimos días, desde que la enfermedad del Papa adquirió graves caracteres.

Se habla también, aunque nada de esto se ha comprobado, de una escena violenta entre los cardenales Rampolla y Oreglia con motivo de algunas disposiciones que, según costumbre, se han tomado en el Vaticano en previsión de que haya que reunir pronto el Cónclave para la elección de nuevo Pontífice. (1)

Afirmase—así lo dice otro despacho de Roma—que en los boletines que redactan y exponen al público los médicos que asisten al augusto enfermo se oculta la verdad del estado en que este se encuentra.

En la plaza de San Pedro están congregadas casi constantemente más de 3.000 personas, deseosas de adquirir noticias del curso de la enfermedad del Soberano Pontífice.

También dicen despachos recibidos de la Ciudad Eterna que los Cardenales están divididos en dos bandos por lo que hace a la elección de nuevo Papa.

Los partidarios del Cardenal Rampolla, en la imposibilidad casi de dar a éste sus votos, se los otorgan al Cardenal Gotti ó al Cardenal Di Prieto.

Los partidarios del Cardenal Vanutelli votarían, en el mismo caso, al Cardenal Agliardi.

El cardenal Oreglia dícese que trabaja por su parte independientemente y que cuenta con el apoyo de los jesuitas.

Weyler

Ha llegado á Palma el general Weyler.

De Barcelona

Dicen de la ciudad condal que ayer mañana se han efectuado normalmente los trabajos en los muebles y en las estaciones.

Fuerzas de la benemérita y de la policía han ocupado los puntos estratégicos y patrullan por las calles.

Grupos de obreros se han situado en las Ramblas.

Los dependientes de las vaquerías se han declarado en huelga.

Fuego en un templo

Un despacho de Valladolid da cuenta de que, estando celebrándose en el convento de Padres Carmelitas de Medina del Campo la novena de la Virgen del Carmen, se prendió fuego un dosel bajo el cual se hallaba la imagen de María, comunicándose rápidamente el fuego á todo el altar, que ardió con todos los efectos que en él había y una parte de la sagrada imagen.

El templo estaba lleno de fieles, entre los cuales se produjo un tumulto espantoso, atropellándose unos á otros para salir y librarse del peligro, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias, salvo algunas contusiones de escasa importancia.

Las pérdidas materiales son muy considerables.

(1) Acerca de estos pormenores haremos mañana Dios mediante, los oportunos comentarios.

Por el Papa

Comunican de París que el duque de Orleans se interesa vivamente por la salud del Papa, de cuyo estado ha pedido noticias al Vaticano.

Ovación á Sarasate

Dicen de Pamplona que, al salir el gran violinista Pablo Sarasate del concierto en que acababa de tomar principal parte, fué objeto de una ovación entusiasta del público, que le acompañó hasta su casa aclamándole.

De la catástrofe

Según telegramas recibidos de Logroño, siguen presentándose numerosas reclamaciones contra la Compañía del Norte por las familias de las víctimas de la catástrofe del Puente Montalvo.

Otra huelga

En Zaragoza, según comunican de aquella capital, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica azucarera de Aragón, por haber sido despedido de ella un compañero de trabajo.

Buen viaje

En breve marchará á San Petersburgo el doctor Pulido.

R. I. P.

Ha fallecido el conocido escritor Enrique Sepúlveda.

El Instituto Oftálmico

A las seis de la tarde se ha inaugurado solemnemente el Instituto Oftálmico establecido en la calle del general Arrando.

Al acto inaugural asistieron los Reyes, la infanta Isabel, los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública y las autoridades locales.

El exministro don Amós Salvador, en representación del presidente del Instituto, señor marqués de Perales, que está enfermo, pronunció un elocuente discurso, enalteciendo al fundador de aquel importante establecimiento.

Bendijo el edificio el señor obispo de Madrid-Alcalá.

Terminado el acto inaugural, se sirvió en una sala del Instituto un espléndido lunch dispuesto en obsequio de los invitados.

Sobre un proyecto

La Comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley relativo al pago en oro de los derechos arancelarios.

El dictamen es, en general, de conformidad con el proyecto; pero se introduce en este la variante de que si el procedimiento de subasta para el remanente del oro no diera resultado, habrá de substituirse por otro, quedando siempre obligado el Gobierno á dar de ello cuenta á las Cortes.

R. I. P.

En Roma ha fallecido, según despacho recibido de la Ciudad Eterna, la princesa María Milagros Muñoz, hija, en segundo matrimonio, de la Reina Cristina.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 11.—3 m.

Lo de la Carraca

Loscomisionados de San Fernando han visitado á los señores Sánchez Toca, Sampedro y Silvela, los cuales les prometieron activar el expediente de crédito para el arsenal de la Carraca.

Si fuera preciso que aprobaran las Cortes este crédito, han dicho que se prorrogarían las sesiones.

De Agricultura

La Junta de reformas agrícolas nombrada por el ministerio de Agricultura ha ofrecido sus respetos al rey.

Hablando de asuntos de Agricultura, dijo el monarca: teniendo agricultura floreciente, podremos tener Ejército, Marina y cuanto nos falta.

Los diputados de las provincias genuinamente agrícolas han acordado apoyar cuantos proyectos se presenten favorables á estos intereses y rectificar por medio de la acción parlamentaria las deficiencias u omisiones de los proyectos ministeriales.

Nombróse una comisión para organizar los trabajos, acordándose pedir la supresión de tributos sobre la sal, base de la elaboración de abonos.

Invitación

Los diputados sevillanos visitaron ayer al Rey para pedirle que vaya á Sevilla.

El Rey prometió hacerlo el invierno.

Más vale tarde...

D'cen de Miranda que salió un tren con objeto de reconocer y hacer pruebas en los puentes de las líneas férreas.

Forman el tren dos locomotoras y catorce vagones con un peso de 250 toneladas, que es el máximum que puede llevar un tren.

Añade el despacho que se censura al ingeniero jefe el que no vaya á presenciar esas pruebas.

Pidiendo indulto

Hoy recibirá el Rey á una comisión que acude á la regia prerrogativa en demanda de la gracia de indulto á favor de Cecilia Aznar.

La salud de Su Santidad

Últimas noticias

Un despacho de Roma de las nueve de la noche comunica que el señor Mazzoni ha declarado que el líquido pleurítico que se forma á Su Santidad se recoge en la cavidad pleurética.

El corazón—ha añadido—está también invadido.

La tercera operación es necesaria—ha dicho el señor Mazzoni—, pero no es posible hacerla á causa de la extraordinaria debilidad que sufre. Espérase esta noche un desenlace funesto.

El cadáver de un Cardenal

El cadáver del Cardenal Volpino ha sido trasladado á San Pedro sin honores ni toques de campanas para no afectar á Su Santidad que sigue ignorando la muerte del Cardenal.

La huelga de Jerez

Según noticias oficiales, en Jerez agrávase la huelga.

Prepárase una conferencia entre el gobernador de Cádiz, el alcalde de Jerez, individuos de la Cámara Agrícola y del gremio de labradores.

Dictamen favorable.

La Comisión de actas del Senado ha dictaminado admitiendo como Senador al señor Castro Dasaleiz.

De crisis

Los políticos que tienen por segura la crisis dicen que habrá una víctima más de la catástrofe del Najarilla.

Refiérense al ministro de Hacienda señor Rodríguez San Pedro.

Últimas noticias de Roma

Según el parte publicado á las ocho y media de la noche, el Papa durante el último día ha descansado varias horas sin sufrimiento.

El pulso conserva fuerza. Esta mañana, después de la operación de la toracentesis, tenía 62 pulsaciones; la respiración, 26; la temperatura, 36 grados y cuatro décimas.

El estado general es el mismo. La operación de la pleura hizo en 25 minutos.

Después de la operación, dió el Papa las gracias á los médicos.

Luego tomó algún alimento. El doctor Rossoni insiste en que el enfermo no ofrece esperanzas de vida.

Examinados los 1.107 gramos de líquido extraídos de la pleura, resulta que la pleuritis es de carácter reumático y excluye toda idea de tubérculos.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN OERTEN —(Faleció el Sr. Nache TELÉFONO NÚM. 500.)

Cocinas francesa y española. —Servicio á la carta. —Comedores accesibles á independientes mallaneses.

Plazo del día.—Roshif á la bretona.

ANUNCIOS

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8, piso segundo.

Aceitunas Sevillanas

Bariles de dos kilos, Aceitunas Reina pesetas 1'25 Suellos por libras, Aceitunas Manzanilla 0'25 Ultramarinos de Alejandro Marina, Pescadería, número 8.

Se vende un bonito landó y una berlina clarens. Informarán: Juan Teja, Plaza de Numancia.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

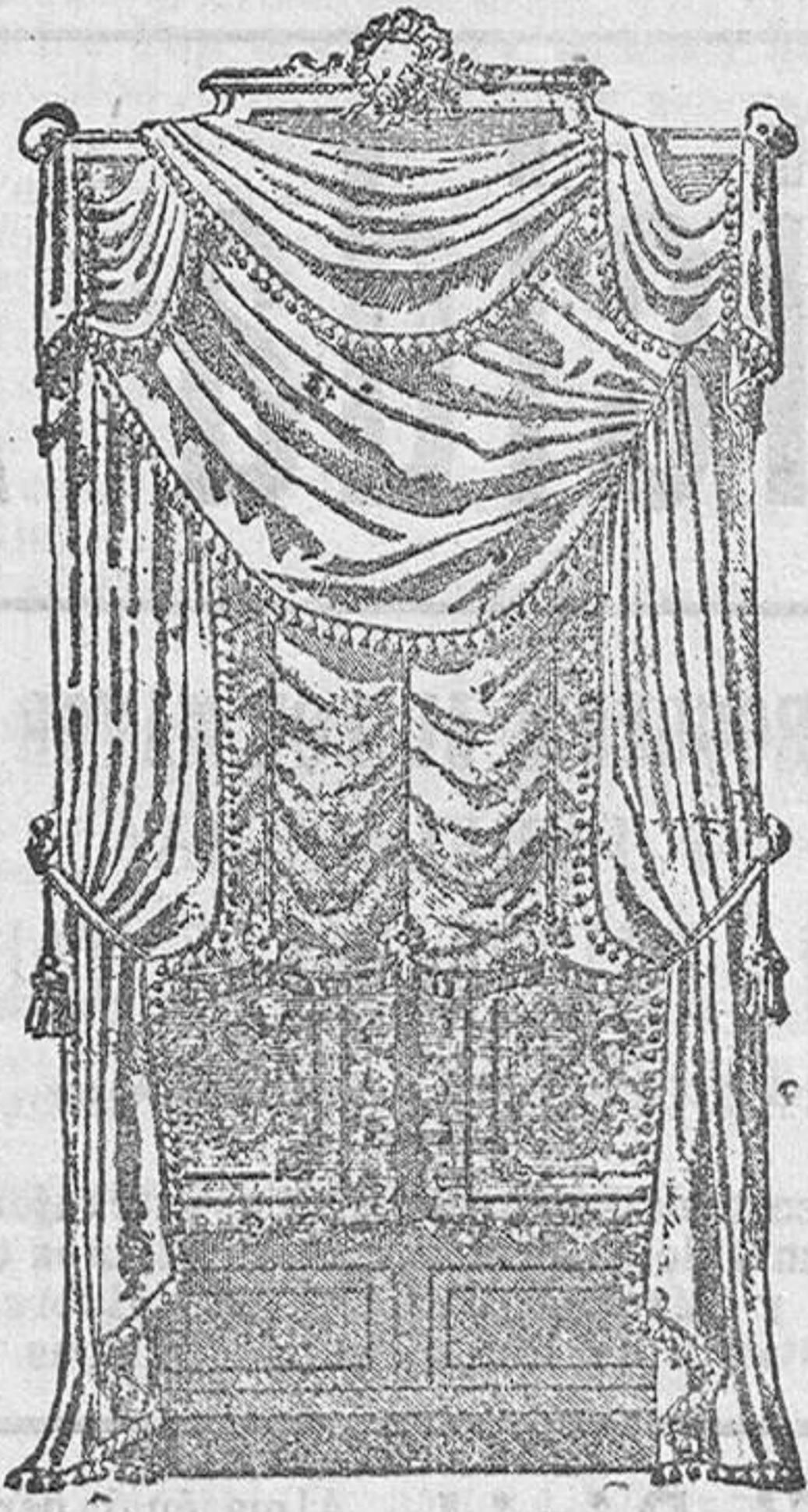
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almancen son los preferidos del público por encontrar en ellos el comprador gran variedad existencias en to' a clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigida. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS OTROSAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

La Montañesa, FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ, A STILLERO (SANTANDER) Los mejores chocolates son los de... Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas Se hacen tareas de encargo

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPANA BILBAO-HARO Rioja Claret COGNAC RIOJA Blanco DE RIOJA (Champagne) UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80 SERVICIO A DOMICILIO Rioja Claret, botella sin casco, 0'75 pesetas.

Tapicería GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUEBLES LA CASA MAS SURTIDA ES EL ALMACEN DE MUEBLES DE V. ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

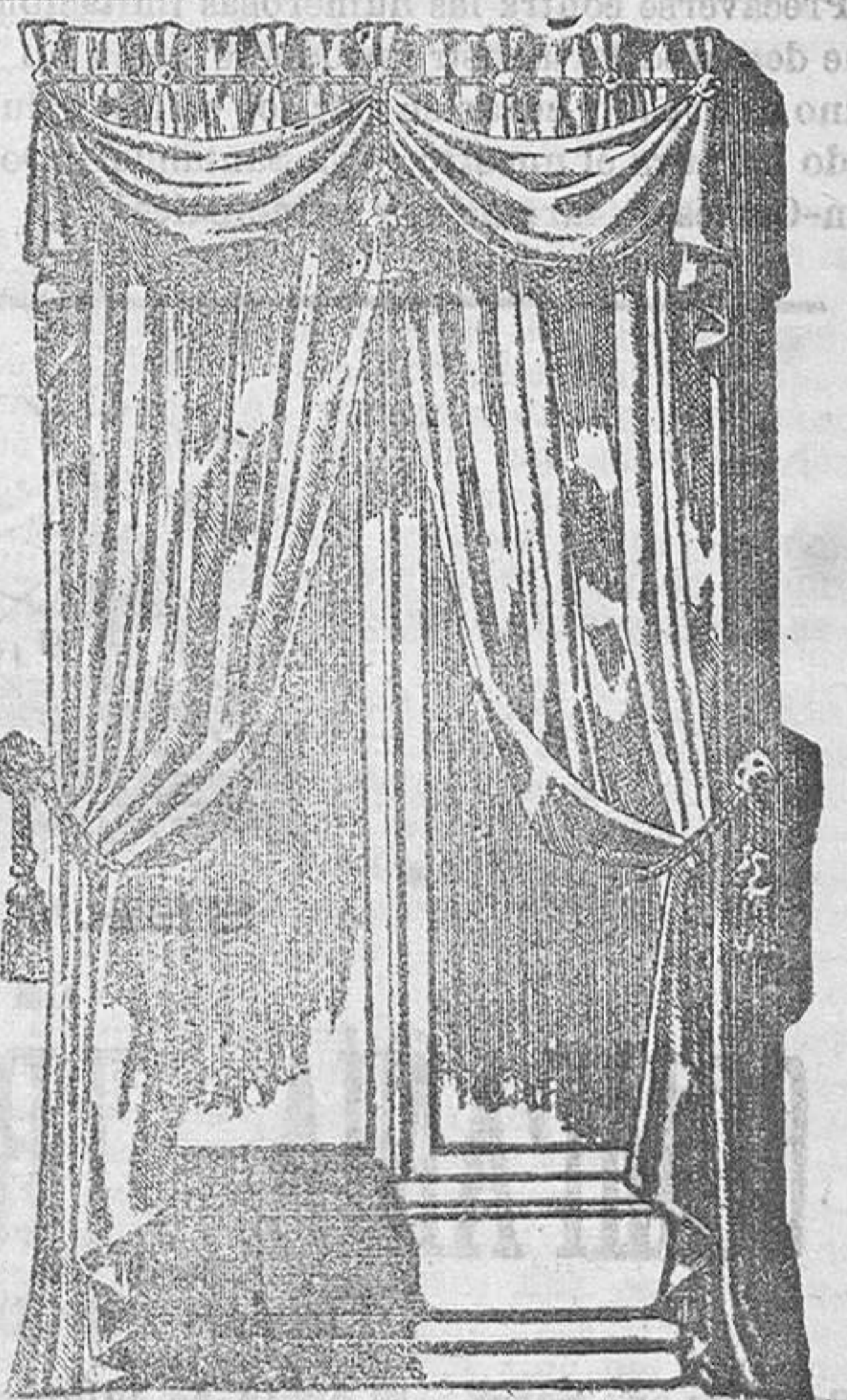
Manuel Lainz San Francisco, 17 Algo para que juzgue el público Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante. Cuartos de alcohol con cama moderna, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

CREDITO INDUSTRIAL GIJONÉS Anuncio El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 20 de junio, acordó peair á los señores Accionistas el 7.º dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que podrán hacer efectivo desde el día 25 del actual al 25 de julio próximo, en los Establecimientos siguientes: Madrid: Casa de Banca de los señores Urquijo y Compañía. Bilbao: Banco de Comercio. Santander: Banco de Santander. Oviedo: Casa de Banca de los señores Masaveu y Compañía. Gijón: Crédito Industrial Gijonés. También acordó el Consejo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, reformado por la Junta general de 21 de febrero último, que se proceda al canje de las acciones completamente liberadas, por los actuales títulos al portador, proveyendo á los interesados de los resguardos provisionales que les correspondan, por la diferencia entre el valor efectivo de las acciones al portador que entregan y el de las liberadas que reciben; de modo que los señores Accionistas sigan poseyendo el mismo número de acciones que hoy poseen, pero representadas la mitad por acciones liberadas y la otra mitad por resguardos nominativos. El Consejo aplica á los señores Accionistas con el mayor encarecimiento se pongan de acuerdo entre sí para que, con objeto de facilitar las operaciones, solo presenten al canje grupos de acciones que sumen números pares, pues en el caso contrario es imposible realizar la liquidación porque la fracción que resulta en exceso ó en defecto, según se dé de más una acción liberada ó una acción al portador, supondría ó una mayor desembolso en el accionista ó una devolución de capital por el Crédito. Para efectuar el canje, se servirán los señores Accionistas entregar como recibos sus actuales títulos al portador en cualquiera de los establecimientos citados y por conducto de los mismos recibirán las equivalentes acciones liberadas y nominativas. Gijón 20 de junio de 1903.—El Secretario, Javier Aguirre.

Almacén de lanas y colchones de Pedro Cuesta. —Recede, 11 Lana de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco, Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cuden lanas á máquina. EL NUEVO ALTILLO Gran casa para viajeros, de la Viuda de Félix Lóp z Díaz. Comidas y bebidas. Calle del Puente, número 0 13, Santander.

Señora instruida desea colcarse como dama de compañía, como ama de llaves ó aya de niños. Informarán en esta Administración. EN SOLARES se venden tres fincas magníficas, propias para edificación, por tener todas linderos á la carretera nacional. Para detalles y precios, su dueño, José Utrán, en el «Hotel Pepina» de dicho pueblo. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como el estudian en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º CAMPO DEL RECREO Segundo Cueto é hijo.—2.º playa del Sardinero Se sirven comidas para bodas y banquetes y á la carta. Monte de Piedad Hoy, sábado, terminará la subasta de ropas y efectos y seguidamente pondráse á la venta los lotes de alhajas.



La Equitativa

Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª Tapicería en varios estilos. Silleros de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondos y Baileños; Juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados. Ventas al contado y á plazos PLAZUELA DE LA ADUANA, NÚM. 1

VINOS FINOS DE MESA Cosme Palacio y Hermanos Rioja alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin casco. Rioja claret, 5 1/2 pesetas docena sin casco. Despacho: El Pavo Real, Colón, 13.—Miguel Ruiz. SE SIRVE Á DOMICILIO EN EL SARDINERO Se alquila un Hotel amueblado con siete camas, agua y gas, precio módico. Informes en la Administración de este periódico.

Pérdida Dese la estación del Norte al Sardinero se extravió antesyer un revólver. Se ruega á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Administración, y se gratificará además de agradecerlo mucho. GIMNASIO HIGIENICO DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel Santa Clara núm. 7. SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 13, bajo.

# SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and Diser. for the Santander to Bilbao route.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and Diser. for the Santander to Solares route.

## Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and Diser. for the Astillero to Ontaneda route.

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales...

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda...

### Correos

DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz...

Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para Madrid. Tren mixto núm. 1062. Sale a las 17,18, hasta Bárcena...

### CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

# Callicida Abras Xifra

### CALLOS—DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación...

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Ciudad de Cádiz. Leon XII. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE CANARIAS. LINEA DE FERNANDO POCO. LINEA DE TANGER.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA. V. VILLAFRANCA Y CALVO. 15 Bizcochos 15.—Santander. Especialidades nacionales y extranjeras.

El Rápido. Almacén de carbones. Gijón.—superior para cocinas Cook y Eucias; servicio sembrado a domicilio. Cervantes, 19.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agna de boca, bilis y dolores de estómago...

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS). Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE...

Pildoras de Arabia. Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión...

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS. ES EL PURGATES de ANDRÉS Y FABIÁ. CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acidencias, Náuseas, Indigestiones...

PARIS INJECTION BROU. 102 RUE RICHELIEU. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos e recientes.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS. SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Saliicilato de Sosa se emplea para curar los Dolores articulares y musculares...